

## ANEXO I

## T E M A R I O

1. La Constitución Española de 1978. Estructura y contenido. Los derechos y deberes fundamentales.
2. La Corona. El Poder Legislativo.
3. El Gobierno y la Administración del Estado.
4. El Poder Judicial. El Tribunal Constitucional.
5. La Administración Pública en el ordenamiento español. Administración del Estado. Administración Autónoma. Administración Local. Administración Institucional.
6. La Comunidad Autónoma: Organización y competencias. El Estatuto de Autonomía: Estructura y disposiciones generales.
7. La Provincia en el Régimen Local. Organización Provincial. Competencias.
8. El Municipio. Organización Municipal. Competencias.
9. El Derecho Administrativo y sus fuentes. La Ley y el Reglamento.
10. El administrado. Colaboración y participación de los ciudadanos en las funciones administrativas.
11. El acto administrativo. Principios generales del procedimiento administrativo.
12. Fases del procedimiento administrativo general.
13. Los contratos administrativos en la esfera local. La selección del contratista.
14. Procedimiento Administrativo Local. El Registro de Entrada y Salida de documentos. Requisitos en la presentación de documentos. Comunicaciones y notificaciones.
15. Funcionamiento de los órganos colegiados locales. Convocatoria y orden del día. Actas y certificados de acuerdos.
16. Los bienes de las Entidades Locales.
17. Haciendas locales: Clasificación de los ingresos. Ordenanzas Fiscales.
18. Los Presupuestos Locales: Estructura, tramitación. Régimen jurídico del gasto público local.
19. Derechos y deberes de los funcionarios.
20. Conceptos de documento y archivo: Funciones del archivo. Clases de archivos. Especial consideración al archivo de gestión.

## CEIP PROFESOR TIERNO GALVAN

*ANUNCIO de extravío de título de Graduado Escolar. (PP. 1857/2003).*

CEIP Profesor Tierno Galván.

Se hace público el extravío de título de Graduado Escolar de don Jesús Torices Sánchez, expedido el 25 de marzo de 1998.

Cualquier comunicación sobre dicho documento, deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Granada en el plazo de 30 días.

Pulianas, 12 de mayo de 2003.- El Director, Manuel Gracia Romero.

## COLEGIO LEON XIII

*ANUNCIO de extravío de título de Graduado Escolar. (PP. 1859/2003).*

Colegio León XIII.

Se hace público el extravío de título de Graduado Escolar de doña Teresa Ramos Gallego, expedido el 25 de noviembre de 1996.

Cualquier comunicación sobre dicho documento, deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Málaga en el plazo de 30 días.

Málaga, 14 de mayo de 2003.- El Director, José Gallego Martínez.

## CP EMILIO ZURANO

*ANUNCIO de extravío de título de Graduado Escolar. (PP. 149/2003).*

C.P. Emilio Zurano.

Se hace público el extravío de título de Graduado Escolar, de doña Amparo Guirao Díaz, expedido el 21 de octubre de 1978.

Cualquier comunicación sobre dicho documento, deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Almería en el plazo de 30 días.

Pulpí, 16 de enero de 2003.- El Director, Pedro L. Haro Ortega.

## IES SALMEDINA

*ANUNCIO de extravío de título de Bachiller. (PP. 1859/2003).*

IES Salmedina.

Se hace público el extravío de título de Bachiller, de doña María del Rosario Ruiz Veas, expedido el 15 de enero de 1999.

Cualquier comunicación sobre dicho documento, deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Cádiz en el plazo de 30 días.

Chipiona, 13 de mayo de 2003.- El Director, Antonio José Rodríguez de la Cruz.

## SDAD. COOP. AND. DE VIVIENDAS URBANIZACION PARQUE CARTUJA

*ANUNCIO de convocatoria de Asamblea General Ordinaria. (PP. 2203/2003).*

De acuerdo con el art. 22 del Capítulo V de los Estatutos y el art. 116, apartado 1, de la Ley de Sociedades Cooperativas Andaluzas, le convocamos a la Asamblea General Ordinaria de Urbanización Parque Cartuja, Sociedad Cooperativa Andaluza (en liquidación), a celebrar el jueves día 5 de junio de 2003, a las 18,30 horas en primera convocatoria y a las 19,00 horas en segunda convocatoria, en el Centro de Congresos de Jerez de la Frontera (junto a Hotel Guadalete), Avda. Duque de Abrantes, 50 y de acuerdo con el siguiente

## ORDEN DEL DIA

- Lectura del acta de la Asamblea anterior y su aprobación si procede.
- Aprobación balance final.

Jerez, 21 de mayo de 2003.- Los liquidadores, Juan Pedro García Gómez, 31.423.249-M; Manuel Pérez Moreno, 31.570.916; José Ignacio Luna Franco, 31.600.362.

SDAD. COOP. AND. ESTEPEÑA DE CONSTRUCCIONES

*ANUNCIO de reducción de capital. (PP. 1912/2003).*

De conformidad con lo establecido en el art. 35 de los Estatutos Sociales, se comunica que en Junta Extraordinaria y Universal, celebrada en Estepa el 21 de abril de 2003, se ha adoptado el siguiente acuerdo:

Primero. Reducir el capital de la sociedad en 35.158,50 euros (treinta y cinco mil ciento cincuenta y ocho con cincuenta euros), mediante la amortización de 1.170 títulos sociales de 30,05 euros de valor nominal cada uno, con lo que el

capital queda reducido a la cifra de 39.004,90 euros (treinta y nueve mil cuatro con noventa euros).

Segundo. La finalidad de esta reducción de capital social es la devolución de aportaciones a los socios que cesan como tales.

El presente acuerdo se ejecutará una vez transcurrido tres meses desde la fecha de publicación del último anuncio.

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a efectos de lo previsto en el art. 35 de los Estatutos Sociales.

Estepa, 21 de abril de 2003.- El Presidente del Consejo Rector.

---

*(Continúa en el fascículo 2 de 2)*